

En toda España. . . 150 ptas. al mes
Extranjero. . . 30'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza del
Príncipe, 11 y Rampa de la Abun-
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MADRID

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Año XXV.

Madrid, lunes 6 de agosto de 1917

Núm. 13,297.

Cuestiones internacionales

El Real decreto sobre submarinos

Al fin podemos tratar de las cuestiones internacionales. La censura levantó su férrea mano y el lápiz rojo dejó de mutilar cartillas y truncar telegramas.

Durante este tiempo, transcurrido bajo el régimen del silencio impuesto por el Gobierno, la política española se ha dirigido por cauces tortuosos.

El decreto sobre submarinos enaguas españolas es, sin duda, un mal paso. La neutralidad, cuyo carácter esencial, como dice Garden, es la imparcialidad, ha sufrido rudo golpe.

Lease con serenidad el decreto, y no se encontrará en él ningún hecho concreto que afecte a nuestra dignidad ni seguridad, obligándonos a modificar nuestra legislación.

Y ¿qué decir de la doctrina? Por lo pronto, podemos afirmar que dicha doctrina es contraria a los usos y costumbres seguidos por los pueblos civilizados, así como a los Convenios internacionales vigentes; establece una absurda distinción entre buques de guerra y submarinos, y en cuanto a la época en que se pretende comience a regir, es también opuesto a lo estatuido en el Convenio XIII de La Haya, aceptado por España.

Vamos por partes. Todos los pueblos civilizados han permitido en sus puertos la entrada de barcos de guerra beligerantes de cualquier clase que fueran. La discrepancia estaba únicamente en el tiempo que se les permitía permanecer en aguas neutrales, pues mientras para los ingleses la mejor regla era la de admitir los barcos beligerantes durante veinticuatro horas, como máximo, la teoría francesa, más favorable, consentía pudiera ampliarse el tiempo cuanto creyera conveniente el Estado a quien pertenecía el puerto donde el buque estaba anclado, llegando algunas veces a extenderse tanto el permiso, como en el caso del barco español «Temerario», a quien el Uruguay concedió un mes para recibir del extranjero las piezas necesarias para su reparación, y el «Hannuud», que, destrizado en un combate, recibió autorización para permanecer en la Martinica, todo el tiempo que fuera necesario, sin limitación alguna.

Cuando nuestra guerra con los Estados Unidos, la regla de admisión para todas las naves beligerantes volvió a tener confirmación, bien por el plazo de veinticuatro horas, como disponían en Inglaterra, Rusia y Holanda, bien sin limitación alguna, como Francia en el Brasil.

Ambas teorías, francesa e inglesa, se encontraron frente a frente en la Conferencia de La Haya de 1907. Inglaterra, en la sesión de 1 de agosto, sostuvo su tesis como más conforme a lo que de consuno exigen la guerra marítima y la neutralidad de los que no quieren tener una parte en la siquiera indirecta en las hostilidades.

La Delegación alemana procuró armonizar el criterio inglés y el francés, proponiendo que en los puertos «situados en la proximidad inmediata al teatro de la guerra» sólo se permitiera estar veinticuatro horas, como querían los ingleses, pero en otros «puertos y radae que están fuera del teatro de la guerra» no hubiese límite, como proponía la Delegación francesa.

La tendencia armónica alemana no obtuvo éxito; así es que en la sesión de 4 de octubre fué desechada por no reunir más que 10 votos favorables contra 11 negativos y 20 abstenciones.

De este modo, el criterio inglés salió triunfante, y se adoptó la regla de las veinticuatro horas de permanencia. Es de advertir, sin embargo, que dichas veinticuatro horas se amplían el tiempo que sea preciso para los buques de guerra en caso de averías o en caso de temporal, y algunas veces se prolonga también para los que necesitan carbón o víveres.

La admisión, pues, de naves de guerra, de cualquier clase que sean, no es sólo constante costumbre seguida por los pueblos cultos, sino regla consignada en el vigente Convenio XIII de La Haya; regla que campea en todo el texto del Convenio, y que si en lo referente a la duración pudiera sufrir alguna modificación para los estados que se encontrasen incluidos en la primera parte del art. 12, no lo sufre en cuanto al principio de admisión en sí, y menos en los casos de averías, avituallamiento y temporal, que aparecen indudablemente reconocidos en los artículos 14, 17 y 19, sin restricción alguna por parte del poder local.

Por el decreto sobre submarinos se hace implícitamente una distinción entre barcos de guerra, que pudiéramos llamar sólo flotantes y sumergibles. Esta distinción es arbitraria. Porque ¿de dónde nace esta diferencia? ¿Es que por tener un barco la propiedad de poder sumergirse pierde de las condiciones de barco de guerra? No forma parte, como los flotantes, de la Marina militar de un estado amigo? Los tripulantes ¿no pertenecen igualmente unos y otros a sus Ejércitos de mar? Las armas empleadas, lanza torpedos, cañones y fusiles, ¿no son exactamente las mismas? No se les puede obligar cuando entran en aguas jurisdiccionales a que naveguen sobre la superficie, del mismo modo que se les exige a los demás submarinos neutrales? Y si de las condiciones militares pasamos a las morales, que son la causa de la admisión, todavía resaltará más lo injusto de la diferencia.

Dos son las causas por las que un estado admite en sus puertos los buques de guerra de los estados beligerantes. En las circunstancias ordinarias es la amistad; en las extraordinarias o accidentales, averías, necesidad de avituallamiento, temporal, es también por humanidad. En el primer caso, el estado neutro es amigo de ambos beligerantes, y como tal no tiene inconveniente en recibir, durante un tiempo determinado, los buques de los estados beligerantes, que para él son sus amigos. En el segundo, el deber de humanidad le obliga además a tender la mano a los que por encontrarse en circunstancias críticas, tal vez perecieran si no les socorriese, permitiéndoles reparar averías en sus puertos o recibir los elementos necesarios para proseguir su viaje. «La falta de víveres o carbón o las averías — dice uno de los más ilustres juristas ingleses, nada sospecho en esta materia —, pueden hacer prever la hora en que no se podrá sostener más un barco en el mar. Entonces la humanidad se alarma y el derecho de refugio se impone.»

Pues bien; a estos barcos de una nación amiga, aunque estén a punto

de perecer, el Gobierno español, por el solo hecho de poderse sumergir, los coloca fuera de las leyes y de los Tratados, y no tiene inconveniente en verlos perderse a la vista de sus mismas costas, sin prestarles la ayuda que la humanidad exige.

La distinción entre buques sumergibles y no sumergibles para los efectos de la admisión en puertos neutrales no resiste ni el más ligero examen y es contraria a lo estipulado en el Convenio de La Haya, donde se establece la regla general para toda clase de buques, sin que pueda decirse que entonces no se concian, porque las naciones que concurren al Congreso de La Haya sabían perfectamente lo que eran submarinos, como que los tenían en sus escuadras y pensaban utilizarlos en caso de guerra como tales submarinos! Y desde entonces acá habrá aumentado el número, pero no ha cambiado su naturaleza esencial y su característica de sumergirse, que es exactamente la misma. Es, pues, una de tantas argucias con que se quiere encubrir el verdadero móvil del decreto.

Por último, la época en que se pretende comience a regir la desdichada disposición que comentamos es otro desacierto. Es costumbre que las naciones determinen al romperse las hostilidades entre varios Estados la línea de conducta que han de seguir, y el Gobierno español en este punto lo hizo por el decreto de 23 de noviembre de 1914. Este decreto no debía modificarse. Aparte de otras consideraciones, cualquiera comprenderá la inoportunidad que supone modificar la legislación durante la guerra, inoportunidad que de modo tan brillante expuso el delegado italiano conde Tornelli en la segunda Conferencia de la Paz. Pero hay más. El decreto se opone también, en este particular, al Convenio XIII de La Haya, en su considerando quinto, ya que no se da el caso señalado en su última parte, y sobre todo, en el artículo 32, en el que se señala taxativamente que si alguna de las potencias quisiera denunciar el Tratado o Convención comunicará esta denuncia por escrito a los Países Bjos; pero

que esta denuncia no surtirá efecto sino «un año después» de recibida la notificación por el Gobierno de los Países Bjos.

Pero al Gobierno español le interesa que se ponga inmediatamente en vigor. Urge ayudar cuanto antes a los amigos de un grupo beligerante. ¿Para qué si no se hubiera confeccionado el malhadado decreto? ¿Para qué si no se hubiera establecido la absurda distinción entre barcos no sumergibles y sumergibles, si no fuera para conceder a los primeros, que son los empleados por los ingleses, todo género de beneficios, y en cambio a los segundos, que son los utilizados por los alemanes, se les niega hasta lo que en derecho internacional muchas veces no se niega al siquiera a los enemigos, como podía atestiguar nuestra heroica Marina con el célebre caso del «Elisabeth»?

Luego el Gobierno continuará llamándose neutral a boca llena, como si el concepto de neutralidad no fuera un concepto que se prueba con hechos y no con palabras. Neutral; pero los actos se repiten a favor de un grupo de beligerantes. Neutral; pero la parcialidad salta a la vista, siendo así que, como diría Wheaton, al neutral le está prohibido favorecer a un estado en perjuicio de otro, y como concluirá Casner, neutro es el estado que se abstiene de todo lo que pueda dar ventaja a alguna de las partes beligerantes.

ERNESTO AMADOR

Nos importa agregar un breve comentario a este notable artículo. Creemos que su aspecto principal es el de la crítica objetiva del Real decreto sobre submarinos, o lo que es igual: que lo menos interesante de él es lo que sea censura directamente dirigida al Gobierno.

Ya hemos dicho que la respetable persona del marqués de Lema no nos inspira confianza, por su conocida anglicofilia, en el Ministerio de Estado; pero seríamos injustos o insinceros si dijéramos que negamos o ponemos en duda el deseo del Gobierno de mantener la neutralidad de España.

Y sin embargo, ¿ahí está el Real decreto sobre submarinos que, como se demuestra con entera solidez en el artículo precedente, se complace mal con los deberes de neutrales. ¿Por qué se ha dictado?

No es preciso estar en posesión de grandes secretos diplomáticos para asegurar que Inglaterra y Francia ejercerán rudísima presión contraria a la neutralidad española. Esas naciones, como ha confesado Alfred Capus, dicen a las potencias no beligerantes: quien no está con nosotros está contra nosotros. Pocos Estados europeos permanecen aun alejados de la lucha: fácil es colegir el tesón con que ha de procurar la Entente que España se declare a su favor, o al menos, rompa sus relaciones con Alemania.

Y preguntamos ahora: A esa infracción de nuestra neutralidad, ¿ha ido el Gobierno obligado por fuerza irresistible? No sería muy aventurado contestar afirmativamente, y en tal supuesto — recordamos lo que ayer escribimos sobre el modo de entender y sentir el patriotismo —, nosotros creemos cumplir un deber patriótico poniendo de relieve los atropellos contra el derecho de España, realizados por Francia e Inglaterra, llamando la atención sobre tales hechos, manteniendo clara y viva la regla jurídica violada por esas naciones y vigorizando en la opinión pública sus sentimientos de indignación y su patriótica repulsa contra tan graves desafueros.

Entendemos además, pese a las apariencias, que procediendo así prestamos un excelente servicio al Gobierno, porque sobre éste pueden algún día ejercerse, por naciones extranjeras, coacciones de tal índole; se puede llegar a tan abusivas exigencias... que no pueda ceder, y para resistir necesite apoyarse en la opinión. ¿Encontrará refuerzo en ella si se la ha mantenido en la ignorancia o en la indiferencia? Seguramente, no.

Y he aquí cómo en esta cuestión de vital interés para la Patria nos apresuramos a apoyar al Gobierno en la forma y en los términos que nuestra conciencia nos dicta. (De «El Debate».)

«Jesus Maria. En el Xto a XIV de Agosto, any 1561.

Molt virtuos: la present es per donaril avis com despuen que partitem del port de Matalí ahont nos verem, 4 o 5 dias aprés vinguerem assí ab la galera y a IX de Juny aquí liberat, grátias a Nro Sr Jhr D. u, a nel qual plaçia per so merex donaria a vos y a tot crestiá, y lo que he costat son 82 ducats de or y duas f. badas y 15 picols de carreyes que tot son 100 ducats, los quals me ha dexats un mercader de assí a interesos; y de aquella hora fins ara avem estat y estam Deu sap com, que sols no gosam pasatjar; per causa que de assí sen amportaren 25 christians qui seren rescatats de la presa dels gerbers en Constantinopla. Així que nous podria dir ab quant treball havem stat y stam, y perdonau-me si non som anats a veurs que lo quens pleura dir ferre de scriure tota cosa. Si voleu scriure per M. Torroella, fareu de scriure y tremeirem assí que so donar molt bon recapte; y lo dit M. Torrellá en se m u fer son en Cecília, que li han dat un mandó en dita Illa de Cecília, que es sergent de una compaña; y axí lo avisa com M. Agarnant ha tremesa una lista assí de seris homes de Menorca ab credit que foren rescatats, y la dita lista aportá lo Patró J.ume Torroella, marit de na Comes, entre los quals y son... en cent scuts, que axí mo han dit; empero lo dit mercader noyés, que es en Constantinobla, estantio sperant de cada dia, loat sia Deu: si fos stat assí dit mercader agueren procurat de fer lo que se fore pogut, encara que los mercaders vuy per rahó del sclaus que sen han aportats, no volen far res mes. Si deit avis com M. Francesch Barsola es en Messina y ha scrit are pochos dies fa que M. germá seria anats a la Cort del per sindicat de la Illa de Menorca, per empenyorar lo Jubileu, (2) porque té speransa que prest será

(2) En efecto, el Dr. Martí hallábase entonces en la Corté, al objeto que se indica en la presente carta de su hermano Cn. fra.

martí, en la qual de una part em preta gran plaer y consolació e d'altra part gran tristicia y pesar en veurer nos diuen ab aquellas nostron pare venia en nostra provisó, y essent en Vilafranca de Nisa mori da anuix per causa que laies li havian robata certs diners. Per só nos pot fer altra cosa que unir-se en la voluntat de Deu, pregantlo hají acollit en lo seu Sant Reyna, y a nosaltres de remay y paciència y vida enqueminus nos a son Sant servey.

Axi he tenim entes diennos tenim provehitis 300 florins, los quals son en Messina, segons nos ha scrit M. G. illem G. novart, a be que diu no sap quant es; y diu nols pot tremeire per cause que M. Simon Gomilla no li ha dexat los comptes clar; y axí ell no sap la quantitat nostra quanta es, que per esta causa nols no han tremeire; a be que pensam ferne pegament allí, si de tots no, de alguna part.

Quant en lo de M. Nofre, sempre havem treballat per se llibertat, com poden pensar, y D. u fins assí nos estat servit concedirley. Quant ell tindrà dispost, per cort será fet; perque nos mou la falla del abre sense voluntat sua. Sabém que esta sá y bó laor a Deu. Y are tenim determinat de enviar home a posta allí ahont es lo dit mon germá per ferlo rescatar. Pens l'home y provisó se partirá de assí prest. Placi al S. fior ho vulla encaminar com tots desi jam. De mon fi l fins assí may nem sebut res. Lpat ne sia Deu. Ne Margallá fins are no lem poguda cobrar, y que diuen no le volen dar per diners. Sempre col f. ita de Deu, treballerem en averla. Eil sia servit ferlens cobrar.

Per altres yals tenim avisats com el primer de Febrer yo perí una filla per voluntat de Deu, tot a bon salvamen; y axí se fa molt boniqueta, grátias al Señor. Direu a Pere Foxá que se muller pregue molt la proveyesque lo mes prest que porá de son rescat. Axi be direu a Marti Pallisser y anel compare Domingo Marqués que proveyesquen per medó Agada, muller de dit Pallisser y filla de dit Marqués; y axí per Antoni fill del mateix, que segons nos son tots a Constantinobla. Di-



Páginas de la campaña

Decíamos ayer No es de lugar, ni de momento comentar con más o menos acritud el régimen de silencio que afortunadamente cesó, respetemos los hechos consumados y al reanudar las conversaciones marciales con el lector, séanos permitido reiterarle la firme seguridad de que en todo instante nuestra pluma tendrá respeto para todos los beligerantes, como lo tuvo en todas las ocasiones. Veamos lo agenciado en la pasada cuarentena de mudéz: en tierras occidentales no hubo ofensivas en gran escala; se comprenden fácilmente las razones que han aconsejado esta tónica quietud, teniendo en cuenta el rumbero fabuloso de bajas que cuesta cada empujón de estos. Es un hecho comprobado que la línea germana es sólida e inquebrantable y que contra su resistencia férrea se rompen todos los propósitos de sir Douglas Haig, el cual lógicamente pensando prefiere gastar municiones de las que tiene en exuberante abundancia y aberrar vidas, que siempre son preciosas y precisas y logaño mucho más, mientras los Estados Unidos no cumplan sus compromisos de poner en Europa una millonada de hombres. El caudillo inglés limitó su acción a un continuado bombardeo, que en los días pasados llegó a adquirir caracteres de extrema violencia que no reconoce precedentes en esta campaña.

Consecuencia de esta ruda preparación ha sido la iniciación de una nueva y briosa ofensiva que tiene por escenario de su desarrollo la zona de Flandes comprendida entre el fer y el Lys. Los informes de los primeros momentos son, como sucede siempre en los comienzos de un avance, sumamente contradictorios. Los atacantes se atribuyen ventajas que significan muy poco, si no adquieren mayor relieve en sucesivas jornadas.

Prosiguiendo nuestro análisis retrospectivo, diremos que en la zona francesa fueron los alemanes los que mostraron inquietud atacando a sus

enemigos, ya en la orilla del Mosá, en la ribera occidental, ya a lo largo del Camino de las Damas, donde de sí prosigue la tenaz pelea con intermitencias impuestas por la iniciativa teutona; las tropas de Petain se mantienen a la defensiva, ante estas recias acometidas de los tudescos, y como cumple a sus propósitos ahorrativos, cuidan de normalizar vidas en inútiles tentativas. En la región austroitaliana no ha ocurrido en esta etapa de tiempo nada mencionable: la ofensiva de Cadorna fué contestada con una briosa reacción de los austriacos; luego ambos ejércitos permanecieron y permanecen a la expectativa, y sólo hay contacto guerrero entre sus vanguardias y avanzadillas de exploración y tanteo. En el teatro oriental es donde se han desarrollado los sucesos de mayor importancia bélica; allí las cañas se han vuelto lanzas, y la acometividad del impetuoso caudillo, general Brusiloff, será funestísima para su país, al que ha puesto en grave compromiso, como apreciaremos mañana, analizando metódicamente la situación en aquel vasto frente. En los demás teatros de operaciones secundarias, tampoco ha variado la situación; nada se ha dicho en todo este tiempo de Sarrail, ni de su heterogéneo ejército, del que siempre advertimos la imposibilidad de operar en un país abrupto, falto de toda clase de comunicaciones; de Asia y de Egipto tampoco hay nuevas noticias que modifiquen el estacionamiento bélico que ya nos es conocido.

En el aire se ha recrudecido la lucha, y en el mar es cada día más trágica la acción destructora de los sumergibles teutones.

COMANDANTE ETNA

Semejanzas sorprendentes

Todos saben que Luca Cortese había contratado a dos individuos cuyo gran parecido con dos notables personas financieras e industriales, le servía a maravilla para llevar a cabo sus audaces empresas. Cuéntanse diversos casos de semejanzas célebres

El rey Eduardo VII tuvo un tocayo en la persona de un comerciante de la City. Este, de corta inteligencia, imaginó hacerse pasar por el verdadero soberano y que tuvieran a éste por un impostor. Después de diversas vejaciones, fué recluido en un manicomio.

La fortuna del falso Bonlanger

Cuando el famoso general Bonlanger estaba en el apogeo de su gloria, un pobre corfitero pasaba a trancos y barrancos la vida en Montronge. Mas, por dicha suya se parecía de un modo extraordinario al general, y el primer efecto de esta semejanza fué aumentar considerablemente su clientela. Luego, cierto día fué a dar con una señora que adoraba de lejos a Bonlanger, y que a falta del original, determinó casarse con la imitación. Y como era muy rica y bella el corfitero se consideró como el más feliz de los mortales.

La contrafigura de Lord Beresford

Existía en Londres un individuo que se parecía, como dos gotas de agua, al primer lord de la flota inglesa, Carlos Beresford; creándole sin quererle, una serie de equivocaciones y contratiempos. Estaban un día comiendo algunos altos oficiales de marina en la terraza de «Welcome Club» en Eairls Cour, cuando vieron de lejos a un «gentleman» vestido de elegante frac. Creyeron ver en él a Lord Beresford y le llamaron: «Hola Carlos, ya estás de vuelta de Cwvas? ¿Qué hay por allá? — y le invitaron a sentarse a la mesa y aceptar su «champagne» interrogándole sobre la gran semana deportiva de Cwvas. Pero él respondió que no sabía nada, pues al primer día de las regatas había abandonado su puesto y vuelto a Londres. ¿Puesto? ¿Qué puesto? le preguntaron los oficiales. «Mi puesto en el Gran Hotel de Cwvas» — respondió el otro. El fondista no me quería pagar el salario que habíamos apostado y me fui. Sorpresa general. — Pero por todos los diablos — le dijo uno de ellos — ¿no es usted Carlos Beresford? «Ni por asomos; — yo soy Carlos Jolmson, primer ayuda de cámara del «Welcome Club». — Al día siguiente el auténtico Beresford, avisado del incidente, escribía a Jolmson en estos términos: «Querido tocayo. Desde hace mucho tiempo me estás causando, sin querer, infinitos disgustos, pues todo lo que hacéis me lo atribuyen a mí. Es preciso que esto acabe, y adjunto os remito una cantidad que os ruego aceptéis. Pero también os pido un favor: dejad crecer el bigote. — Suyo alt., Carlos Beresford.» El ca-

marero aceptó el dinero y se dejó crecer el bigote y así dejó de tener el más fiel parecido con Lord Beresford.

El falso Presidente Taft

En Nueva York existió un viajante un tal Glancer, cuyo perfecto parecido con el entonces presidente Taft le ocasionó algunos incidentes. Habiendo ido un día a Boston el propietario y los camareros de la fonda, no supieron que hacer para dejarlo satisfecho, pues creían que trataban con Taft. Los periódicos locales anunciaron inmediatamente la llegada de incógnito del Presidente, y el pueblo y corporaciones de la ciudad se dirigieron con banderas y músicas a rendirle homenaje. En cambio otra vez llegó Glancer a una ciudad agitada por contiendas electorales. La estación estaba atestada de gente esperando a Taft. No bien puso el pie en el andén, cuando fué acogido con fratricos aplausos por parte de los «taftistas» y endiablados silbidos por parte de los adversarios. La demostración era cada vez más viva e intensa, hasta que logró la policía sustraer al malhadado de las aclamaciones de los vituperios electorales. Pero la multitud no se dió por entendida y continuó siguiéndolo a Glancer, rodeado de un cuadro de polizontes. El desgraciado, perdiendo al fin la paciencia, subió a la escalinata de un palacio y explicó, en medio de un silencio general de los manifestantes, la equivocación sufrida. Ojalá no se le hubiera nunca ocurrido. Rompieron el cordón de los policías y cayó sobre él desdichado una granizada de bofetones y estacazos.

Curioso.

Santoral

Santo de hoy. — La Transfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor mártires.

Santo de mañana. — Santos Cayetano fundador, y Alberto de Sicilia.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco.

Dr. LLORENTE

de Sanidad Militar Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos. Consulta diaria de cinco a siete, excepto los días festivos. Cos de Gracia, 12

Los festejos náuticos del 5 de agosto

La «Liga Marítima» está de completa enhorabuena. Consigue ir de triunfo en triunfo. Se temía, y con cierto fundamento, que la variación que debió introducirse en el programa de ayer por circunstancias obligadas de momento, restara alguna animación. Felizmente no fué así. A las orillas de nuestro hermoso puerto se congregó de nuevo, numerosa como distinguida concurrencia.

Y a fe que todos los números del variado programa, resultaron de un marcado interés.

Se habían inscrito cinco embarcaciones para tomar parte en las regatas a vela de místicos hasta 5 metros de eslora. Solo se presentaron cuatro para la lucha. Esto en verdad no se comprende, como la inscripción puede hacerse hasta las siete de la tarde del sábado, parece lógico que solo se inscriba la embarcación que debe regatear.

Pocos momentos después de las cuatro dió el Jurado la salida a las 4 embarcaciones presentadas que salieron por este orden:

«María», patrón Antonio Lozano, «Enseñat», patrón Gabriel Enseñat, «Marne», patrón Miguel Reyés, y «Agustín», patrón Antonio Previ.

El tiempo que tardaron en hacer el recorrido fué el siguiente:

«María» 1 hora 12 minutos. 21 segundos. «Enseñat» 1 id. 16 id. 19 id. «Marne» 1 id. 10 id. 23 id. «Agustín» 1 id. 13 id. 23 id.

Como consecuencia, resultó vencedor el «Marne» al que se adjudicó en definitiva el alfiler regalado por el ilustre señor don José de Vigo y esposa.

Sobre las seis de la tarde tuvo lugar el concurso de natación entre los cuatro principales nadadores, que habían resultado triunfantes en los concursos anteriores. Se señaló con boyerines el trayecto, en forma de triángulo que debían recorrer los luchadores. El público siguió con avidez los movimientos de los intrépidos nadadores, saludando con un general aplauso la llegada de los primeros que consiguieron la meta, que fueron los marineros de la Estación Torpedista Orta y Vatená, a los que se entregó el premio en metálico acordado por la Junta Provincial.

También hubo el improvisado número del paso a toda máquina del torpedero número 13, procedente de la mar y que produjo una nota cónica, que hizo reír a la gente. Fué tan acen-

tuado el oleaje producido, que las aguas al dar con el muelle, rociaron las numerosas familias sentadas a orillas del puerto.

La regata de los botes a cuatro remos tripulados por los exploradores de España resultó interesantísima. Lucharon las embarcaciones «Saeta» patrón don Arturo Sintes y «Cañuelos» patronada por don Alfonso Martínez. Hicieron doble recorrido, desde la Liga hasta frente a la Verbena y viceversa, y por diferencia de un cuarto de bote resultó el «Saeta» vencedor. El público saludó a los exploradores con un general aplauso. Se les concedió un premio en metálico.

Finalmente la caza del pato, que era el último número del programa entretuvo al público, como nunca. El ave se portó admirablemente dando mucho juego a los nueve nadadores que la perseguían; cuando los veía cerca agitaba las alas y les iba tomando el pelo, según frase que oímos, y que nos hizo mucha gracia. Por fin consiguió cogerla, el joven Pablo Fernández al que fué regalada, dándose una gratificación en metálico a todos los perseguidores del pato.

A pesar de las activas gestiones que nos consta realizó la Junta Provincial, no fué posible encontrar banda de música para que amenizara los festejos de ayer tarde. Pero el programa se cumplió y el divino arte estuvo a gran altura. Se tuvo la felicísima idea de contratar a última hora un quinteto de señores profesores, que ejecutaron escogidas composiciones de varias óperas y selecta música, lo que encantó de tal manera a los socios y sus familias, que se ha rogado no sea la última vez que dejen de oírse en el local de la Liga las notas melodiosas del violín, viola, violoncello y contrabajo, hábilmente pulsadados por los señores Palliser, Soler, Ramírez, Petrus y hermanos Bagur, que recogieron merecidos aplausos.

Lo dicho, nos parece más que suficiente para demostrar cuán gratamente se pasó la tarde de ayer, junto a nuestro codiciado puerto.

Antes de terminar debemos hacer eco de las reiteradas quejas que se producen, al invadir las embarcaciones el sitio destinado a los festejos. Ayer cruzaron botes mientras se realizaba el concurso de natación, durante la caza del pato y aún, cuando regateaban las embarcaciones y ya que los ruegos y súplicas insistentes de la Junta Provincial, nada han conseguido, parece que ha llegado el momento de que el digno como celoso señor Comandante de Marina se sirva hacer uso de su autoridad para que no se siga privando al numeroso público de un hermoso espectáculo que tiene derecho legítimo.

Se nos asegura que será selecto el programa para el próximo domingo, en que tendrá lugar la segunda regata de embarcaciones tripuladas por distinguidas señoritas y se trata de organizar otra entre todas las falanges militares. Pronto se inaugurará también el torneo marítimo, nuevo y cómodo sport, que seguramente llamará la atención. También se prepara gran verbena para la noche del 15 actual. Así se prueba el movimiento. Siempre andando. Muy bien y adelante.

MAHÓN

En la noche del sábado y día de ayer se celebraron en el vecino caserío de Lluçmanas los festejos anuales dedicados en honor de su Santísimo Titular.

El vecino caserío se vió animadísimo como pocos años se había visto, siendo grande el número de coches que hacían el tráfico de pasajeros.

En la tarde de ayer se celebraron las carreras pedestres anunciadas, resultando vencedores los corredores Juan Pons en la carrera para muchachos, Cristóbal Bagur Ametller en la carrera para jóvenes y Lorenzo Sintes Sintes en la de hombres. La Banda municipal amenizó ayer tarde los festejos. Hoy por la tarde se cantarán en la iglesia del carcer de Lluçmanas solemnidades completas y mañana festividad de San Cayetano Santo Patrón que veneran aquellos vecinos, se celebrará una misa mayor solemne con sermón.

reu al compare B. Casanoves que se filla Fiencerquina es a Constantino; y fant fi prech a la mia honrada mra tija a present per sua, pregantle perque prenga paciencia onitise a la voluntad de Deu, del qual avem totes las gracias, y xi com a cosa sua ordena de nosaltres lo que ell es servit; per tant tinga paciencia de la mort de nostron pare honrat, puyes que mort entre christians y ab demande tan justa com era venir a esta banda a traurer gent de Turquia: que tal mort cada un la deu tenir per ben empleada. Es veritat que essent tant larch lo cami, per ser ell vell, la sua vida era molt perillosa; pero aqueixa ha estat la voluntad de D. u. D. tot sia ell loat. Assi fas fi perque mon marit escriurá mes largament, Donam es pesar. Del Xio a XXX de mars 1561.—Vostra com a filla y germana que mes los desitja veurer que escriurer. — Beneta Tramola.

M. Ju. Tremol

Yago, y virtuos S. flor: fins así no li tuch scrit por no tenerlo en contença, après es arribada a la ma germana, y de ella he entés la bona voluntat que aportan a mon cuñat, per lo parentat y bona que es entre ellos; per so, S. flor, me ha aparegut ferli la present, de part mia y de dita ma germana, la qual me ha dit que essent aquí li fereu moltes cortesias; y per part de tots pregarlo que del millor modo que para vulla entendre en que está lo rescat d' dit non cuñat y com se tarda tant en rescatarlo. Yo tinch per cert heurem entés com Messam Perot Bertran sen ha portat aquí quant senha anat de así 800 ducats y après de Palerm per via de Messina li han tornat menos altres 800 ducats; de modo que vuy ab dos postas han-

ria aquí sis cents scuts per lo rescat de dit mon cuñat, y M. Pere Gumila es en Oonstantinobla molt temps fa per rescatar la gent de M. Perot Bertran y segons veix may ni mon cuñat, ni ma germana, ni sas fillas sen son poguts reunir aquí. Pais vos sou aquí y sou tant parenta y scu amich de dit mon cuñat, com ne entés, per so vos prech de part de dita ma germana y mia, que vulle entendre en que está lo rescat de dit mon cuñat, y fer lo que porá, y com millor puga; que lo rescat de dit Messam Bartomeu Arguimbau se efectue; puyes son aquí los diuers, y del que señor entendra, nos forá mercé de dar avis per las vias que li aparra. Y donli avia que tinch scrit a messam Perot Bertran, que si acés la moneda que tenia dit M. Perot Bertran no podia servir per dit mon cuñat, ni los fills, que en tal cas servesca lo que será menester per lo cumpliment del rescat de la germana de M. Pere Ameller; y la resta, si vos y la señora Solsona no tindran necessitat vos la do ab los scrits ints. espres, puyes jo los he pagats per ma germana; y si acés dit mon cuñat arribava per aquí ab la armada, procuraren con se vulla que rescat, que jo no faltaré en res que sia menester, y la que será ab esta per M. Perot Bertran fereu de donarley en sas mans; y lo que va al dit mon cuñat, fereu que arriba a ses mans, com millor y mes cautament poreu; y ne cureu de mostrarla ab dit Bertran, tan solement li donaréu la sua; y si al portader de esta qui es mestre R. sel Bosch, poreu valer en alguna cosa, men feréu mercé. Y no essent la present per mes, fas fi a elle: la dita ma germana y jo, nos acomanam a elle y a lo seu S. flor, y al que mes manará y en especial a la Sra. R. signola y a la Sra. Ana Ponsa y Jesus sia ab tots. En Barcelona a XX de maix 1561.

«La present es copia de altres tresmas per via de Venetia ab lo dit Bosch y per via de Roma. Esta va per via de Palerm; de la rebuda nos fará plaer de avisar. — Sempre al que ordenará com a germá — FRANCESC VALLS»



# Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

En el vapor «Mahón» regresó ayer de Barcelona nuestro distinguido amigo don Antonio Mateo Fortuny, Comandante de esta Comandancia de Marina.

El sábado por la noche asistió al paseo de Augusto Miranda bastante concurrencia con motivo de dar en él un concierto la Banda municipal.

Con cargamento de madera llegó anteayer a nuestro puerto la balandra «Pelayo» procedente de Ciudadela.

Desde el Arsenal siguiendo el curso de prácticas que viene efectuando el personal de la Estación Torpedista se lanzaron el sábado por la tarde dos torpedos de instrucción, que después de seguir la trayectoria trazada salieron a flote y fueron recogidos por la lancha a vapor de dicha Estación.

La costumbre de celebrar bailes al aire libre va tomando arraigo en esta ciudad, siendo el baile que más animado y concurrido se ve, el que celebran los vecinos de la calle Cos de Gracia.

Ayer por la tarde dió su dominical concierto en el paseo de Isabel II la brillante música del regimiento Mahón núm. 63, viéndose el mencionado paseo regularmente concurrido.

Por la noche la Banda municipal amenizó la velada en el mismo paseo, que estaba rebosante de público.

Sobre la una de la tarde de ayer fondó en nuestro puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón» que se hará nuevamente a la mar esta noche con destino a la capital de la provincia.

Hemos oído rumores acerca de que si la Sociedad General de Alumbrado se verá precisada ante las anómalas circunstancias que atravesamos a tomar medidas radicales que afectarán a este vecindario, puesto que la buena voluntad y celo de la digna Junta de Gobierno de dicha entidad, se estrecha ante la enorme carestía del carbón productor de gas.

Damos la noticia a título de rumor y sentiríamos se confirmara.

Estando en la tarde de ayer en la orilla norte de nuestro puerto, vimos llegar unos cuantos muchachos de poca edad, que nadando, habían atravesado el puerto, presentando casi todos ellos síntomas de cansancio.

Llamamos la atención sobre esto que los pequeños creen una hazaña y no es más que una imprudencia, y de desear fuera que se evitara.

Por orden muy acertada de esta Comandancia de Marina las casetas de baños vienen obligadas a tener un bote que frente a las casetas, esté en disposición de prestar un pronto auxilio, y las órdenes debieran, a nuestro entender, ampliarse y que el citado barquero no dejara separarse de las casetas a los precoces nadadores, que con su temeridad pueden ser víctimas de un accidente.

Esta mañana se ha promovido un fuerte alboroto en la calle del Angel, donde por cuestión de intereses disputaban dos mujeres, agriándose cada vez más la disputa hasta que de las palabras han pasado a los hechos, creyendo sin duda, que estos argumentos eran más contundentes.

En el vapor «Monte Toro» embarcó el sábado para Barcelona el Director Gerente del Banco de Menorca don Abelardo Lacarrera.

Pasajeros salidos el sábado para Barcelona a bordo del vapor correo «Monte Toro»:

Señores don Cicio Bix; Abelardo Lacarrera; Bartolomé Sancho; Pelagrín Montó; Ricardo López; Florentino Laporta; Salvador García; Emilio Faxula; Eugenio Gallardo; Nicolás Benjam; José Pina; Juan Suñer, esposa y 2 hijos; Carmen Cardona y 2 menores; José Gómez; Pedro Prats; Juanita Repiso; Margarita Camps; Benito M. Pons; Antonia Martínez; Ramona G. Ménez; Mario Cifuentes; José Palárés; José Puig; Antonio Cior; Antonio Monforto y 16 soldados más; Francisco Bagur; María Bosch; 2 sajanos; Concha Casaña; Luis Figueras; Joaquín Gispert y Ramón Brosa. — Total 54.

## Noticias de España

Madrid 5.

### La cuestión de los reclusos

En la Cárcel Modelo durante el día ha reinado tranquilidad. Todos los presos continúan gozando del máximo régimen de libertad.

El director de la Cárcel tuvo una confidencia por la mañana en la que se le decía que durante el acto de la misa los reclusos iban a promover nuevamente el alboroto de días anteriores.

También recibió la misma confidencia el capellán y confirió con el director, proponiendo que se suspendiese la ceremonia religiosa y así se acordó.

Esta tarde el cabecilla de la galería cuarta que es donde está la partida de la porra llamó al director para parlamentar; éste accedió a ello pero se demostró orgulloso y severo, diciendo que no toleraría ni la más pequeña insubordinación.

Al fin ante la actitud del director que hacía responsables de cuanto ocurriera, prometieron los reclusos que no alterarían el orden.

Esta tarde estuvo en la Cárcel Modelo el director general de Penales, visitando el Establecimiento, recorriendo las galerías y hablando con los presos y empleados.

### Noticias que se desmienten

Ha circulado por los más importantes círculos de Madrid que todos los capitanes generales de España habían presentado su dimisión al Gobierno del señor Dato.

Los periodistas acudimos al Ministerio de la Guerra donde se nos ha informado que carecen de todo fundamento los rumores y noticias circulados de la dimisión de los capitanes generales de todas las regiones, añadiendo que nada de ello existe.

### Declaraciones del Sr. Dato

El diario «El Día» cree que se llegará a verdaderos asombros con la declaración que hizo hoy el señor Dato respecto a política exterior de los Gobiernos.

A juicio de don Eduardo, ni las gestiones, ni los actos, ni los acuerdos del Gobierno en lo que a política exterior se refiere, deben ser discutidos, aunque constituyan una equivocación.

Añade el citado diario que con arreglo a la doctrina que ha proclamado hoy el señor Dato, cualquier Gobierno podría conducir a España, incluso a la guerra.

Termina «El Día» diciendo que por fortuna no estamos en los tiempos en los que los Reyes disponían de sus vasallos como de un rebaño, y de la nación como si fuera una propiedad privada y en el que se hacía la guerra o las paces, obedientes a los caprichos y pasiones de los Monarcas.

Estamos, dice el diario liberal, en pleno siglo XX, de reivindicaciones para el derecho del hombre y el país no es una manada de borregos, sino un conjunto de ciudadanos, en los cuales reside la verdadera soberanía.

### Lo que dice «La Acción»

El popular diario madrileño «La Acción» dice que por noticias particulares que ha recibido de Barcelona, determinados elementos de aquella capital han efectuado una visita para averiguar que hay de cierto acerca de una entrevista que ha sido muy comentada que

unos afirman que ha existido y otros, entre los cuales se cuenta el presidente del Consejo, afirman que no ha existido.

Los citados elementos creen necesario que el asunto quede bien dilucidado.

### Oficiales de la Armada a Alemania

Mañana marcharán a Alemania los oficiales de la Armada invitados por el Gobierno de Berlín para visitar el frente naval alemán.

El ministro de Marina, ateniéndose a las indicaciones de la invitación, ha designado a cuatro distinguidos Tenientes de Navío.

Como jefe de la citada misión, marcha el ilustrado Teniente de Navío don Pedro M.<sup>a</sup> Cardona con destino en la Estación del puerto de Mahón.

Los oficiales de la Armada permanecerán un mes en Alemania, estudiando las importantes bases y elementos navales de que dispone aquel imperio.

### Ante la amenaza de la previa censura

La mayoría de los diarios madrileños publican artículos censurando duramente la intención del Gobierno del señor Dato de restablecer la censura previa.

«La Tribuna» en su número de hoy inicia una violenta campaña en este sentido.

### La firma regia

El ministro de Estado, marqués de Lema, que hállase en Santander ha puesto a la firma de S. M. el Rey los siguientes decretos:

Uno de Fomento concediendo a los contratistas de obras públicas los precios de los contratos.

Otro de Instrucción Pública incorporando al Estado la Escuela de Comercio de Oviedo y otro admitiendo la dimisión del Delegado regio de primera enseñanza de Burgos don Mariano Yagues y nombrando para sustituirlo a don Luis Polo.

## Del extranjero

Madrid 5.

### Parte alemán de la tarde

El parte oficial facilitado a las dos de la tarde por el Cuartel General alemán que comunican desde Nauen es como sigue:

La capital de la Bukovina ha sido libertada de la dominación rusa por la acción combinada de las columnas del general Krik por el norte y de las tropas del archiduque José por el oeste.

Más al sur las tropas del archiduque perforaron las líneas enemigas en Knaplung apoderándose de la población después de un sangriento combate, ocupando casa por casa.

También nuestras tropas invasoras tomaron terreno en ambas orillas del Bistriza.

Los austroalemanes prosiguen su victorioso avance y actualmente están ya cerca de Chotin, población de la Besarabia rusa.

En el occidente la ofensiva británica en Flandes está detenida por la pertinencia de las lluvias.

Los franceses atacaron cinco veces, con nutridos contingentes, al sur de Filain y Cerny, no consiguiendo ningún resultado, siendo derrotados en todos sus ataques con graves pérdidas.

## Noticias de España

Madrid 6.

### La labor del señor Dato

El Presidente del Gobierno don Eduardo Dato no ha salido esta mañana de Madrid, permaneciendo en su domicilio hasta las once y media que fué a la Presidencia donde confirió por teléfono con Santander.

Después visitó al señor Dato al general Echagüe con quien confirió breves momentos.

Por la tarde salió el señor Dato a dar un largo paseo por los alrededores de Madrid.

### El ministro de Fomento y los ferroviarios

El señor vizconde de Eza, ministro de Fomento, confirió con el Director de la Compañía de ferrocarriles del Norte.

Por la tarde recibió el ministro la visita de la Federación de ferroviarios, visita que no se celebró esta mañana por esperar la llegada de los comisionados por los ferroviarios de Valladolid.

### Submarinos para España

Ha llegado a Génova el crucero de guerra de la Armada española «Extremadura», suponiéndose que el viaje del mencionado crucero al puerto italiano, tiene relación con los tres submarinos que en los astilleros de Italia se contruyen para España.

### El señor Alba de veraneo

Ha marchado para las provincias del norte el ex ministro liberal don Santiago Alba, quien ha manifestado que se propone regresar a Madrid a primeros de septiembre.

### Manifestaciones de simpatía al señor Maura

Telegramas de Vitoria dan cuenta de que ha marchado para Zarán el ilustre hombre público y gran estadista don Antonio Maura, habiendo sido objeto antes de su salida, de grandes demostraciones de cariño y simpatía.

### Despachando con S. M. el Rey

Comunican de Santander que al mediodía despachó S. M. el Rey con el marqués de Lema firmando los siguientes decretos:

Resolvió de varias competencias entre Gobernadores civiles y Jueces. Conmutaciones de penas e indultos.

Nombrando Canónigo de Pamplona a don Ajo Echeta.

Trasladando al magistrado de la Audiencia de Palma don Emilio Vélez.

Trasladando a varios Jueces y Magistrados y nombrando Juez del distrito de Hospital de Barcelona a don Pedro Rio, Juez del distrito de la Concepción de la misma ciudad a don Maximiliano Pérez y Magistrado de la Audiencia de Lugo a don Manuel Pérez.

### De la familia Real

S. M. la Reina doña Victoria permaneció toda la mañana en el Palacio de la isla de la Magdalena donde oyó misa.

Los Príncipes y los Infantitos asistieron al campo de tennis donde se jugaron interesantes partidos.

Por la noche asistieron los Monarcas al «Salón Pradera» donde se representó la zarzuela «El Asombro de Damasco» cantándose couplets alusivos al Rey.

El público ovacionó delirantemente los couplets, obligando varias veces al artista que los repitiera,

La tiple Adela Lu'ú regaló a doña Victoria un hermoso ramo de flores correspondiendo el Rey al obsequio quitándose un magnífico boultomere y dándosele a la cancionista.

### Obsequio a las autoridades españolas

El marqués de Lema ha anunciado a los periodistas que recibió un telegrama del general Jordana, participando que el Califá obsequió con un te a las autoridades españolas que asistieron a las pasadas fiestas.

### Manifestaciones del Gobernador de Barcelona

Telegramas que transmiten de la ciudad Condal dan cuenta de que el Gobernador civil señor Matos ha hecho declaraciones a los periodistas, en las que se muestra de completo acuerdo con las manifestaciones que hizo ayer el Capitán general señor Marina.

## Del Extranjero

Madrid 6.

### Parte alemán de la tarde

Desde Berlín transmiten el siguiente parte oficial, facilitado a las dos de la tarde por el cuartel general alemán:

Para completar la absoluta liberación del territorio austrohúngaro faltan tan solo dos pequeños trozos, uno en la Bukovina y otro en la Galitzia que es el rincón de Budy.

La lucha persiste ahora en territorio moscovita, en las provincias rusas de Podolia y Besarabia y la retirada general de las fuerzas rusas continúa, aunque con más lentitud.

Según noticias filadelfias el general Gourko ha sido arrestado por causas políticas.

Las fuerzas turcas de la Dobruja están en marcha hacia Mesopotamia, donde los ingleses no pueden contar con el apoyo de los rusos.

En el Occidente persiste el mal tiempo de lluvias en Flandes y esto obliga a paralizar las operaciones en esta región.

No obstante, los alemanes han corregido su línea de defensa en Artois, dando un golpe afortunado en Monchilepreux y ocupando nuevas posiciones.

En el Camino de las Damas hemos rechazado pequeños ataques del enemigo.

### Parte francés

Desde París comunican el siguiente parte oficial facilitado a las once de la noche por el Estado Mayor francés:

Al norte del Aisne rechazamos varias tentativas de los alemanes.

El enemigo intentó dos fuertes ataques contra nuestras posiciones en la meseta de las Casamentas, no obteniendo éxito.

Los alemanes en un fuerte ataque llevado a cabo al sur de Juvincourt, consiguieron poner pie en algunos elementos de trinchera, siendo el poco tiempo desalojados por nuestros contraataques.

En ambas orillas del Mosa la artillería ha adquirido una gran violencia.

### Segundo parte alemán

El parte oficial del cuartel general alemán, facilitado a las doce de anoche y que comunican desde Berlín, es como sigue:

En el frente de Flandes se ha renovado la lucha de artillería con bastante intensidad.

Cerca de Juvincourt nuestras tropas penetraron en una posición francesa, regresando con un centenar de prisioneros franceses.

En el Camino de las Damas y al norte de Cerny, continúa la

misma situación, habiendo intentado el enemigo algunos ataques que han fracasado ante nuestro fuego.

Frente oriental. — Cerca de Budy y en las orillas de Zubruc se han librado violentos combates de artillería.

Nuestras tropas continúan su inicio avance en la dirección de Chotin.

A este de Czernowit, nuestros soldados se han apoderado de Harouzy y de la parte occidental de Boju.

En la frontera rumana hallábase en contacto ambos ejércitos.

En el valle Zuzana rechazamos a los rusos, pasando nuestras tropas el Bistriza.

### La dimisión de Kerensky

De Petrogrado comunican que Kerensky ha dimitido la Presidencia del Gobierno provisional. El Gobierno se reunió acordando rechazar la dimisión y convocando urgentemente a todas las fracciones políticas, miembros de la Duma, Soviet y Comité de campesinos con el objeto de tomar acuerdos.

Durante la reunión los representantes Tereskonk y Trezsteli hicieron resaltar la necesidad de la unión de todos los partidos para salvar al país de la terrible crisis que atraviesa.

Los reunidos acordaron reiterar la confianza del país a Kerensky por creer que es el único hombre que puede salvar a la Patria, cuyo inminente peligro ha sido reconocido por todos.

### Dimisión aceptada

De Zurich dicen que el inspector de viveres Ratochi ha dimitido su cargo, habiéndosele aceptado la dimisión y creyéndose que será nombrado para sustituirle von Valdow.

### Paquebot hundido

Comunican de Amsterdam que el paquebot holandés «Noordw» ha chocado con una mina a la altura de Texal hundiéndose.

La tripulación de dicho buque embarcó en las lanchas, logrando salvarse.

MENCHETA

## Bolsa de Barcelona del día 4 agosto

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Interior serie A.	74.95
Id. id. B.	74.80
Id. id. C.	74.70
Exterior serie A.	00.09
Amortizable 5 por 100 A.	95.40
Id. B.	93.40
Banco Español de la Isla de Cuba	586.00
Interior fin de mes	00.00
Acciones Nortés	60.05
Id. Alicante	61.85
Id. Andalucía	60.20
Id. Orenses	19.80
Obligaciones de la Compañía Transatlántica	00.00
Francos	76.39
Libras	20.96

### Credito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

### Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, con vencimiento 15 de agosto 1917.

«Standard» desinfecta y limpia la dentadura, perfuma y refresca el aliento. Los productos de los «Ifricos Doctor Jaime» no necesitan reclamo.

Casa Buenaventura



SECCIÓN DE ANUNCIOS

Talleres tipográficos y de encuadernación

Manuel Sintés Rotger

Rampa de la Abundancia, 16 Mahón Despacho: Plaza del Príncipe, 11

En este establecimiento, el más antiguo de la Isla, se hacen con prontitud y esmero toda clase de impresos a una o varias tintas, así como en tinta comunicativa.

Inmenso surtido en tarjetas de visita, últimos modelos. Gran variedad en estuches de papel y sobres, de gran fantasía, propios para señorita.

Impresos militares con formularios oficiales, fes de vida, altas y bajas para contribución, certificados de cédulas, libretas de alquiler, etc., etc.

En el ramo de encuadernación, se hacen toda clase de trabajos, desde la rústica a la encuadernación de lujo, contando para ello con la cooperación de un inteligente operario.

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with 2 columns: Description of ad (e.g., Del ancho de una columna, De 1 a 5 líneas y de 1 a 8 inserciones) and Price (e.g., 1'00 ptas., 1'50 ptas.).

Hasta 14 centímetros? Doble precio que para los de 6 centímetros. Hasta 22 centímetros? Triple precio que para los de 6 centímetros.

Del ancho de tres columnas. Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.

Table for 'Un cuarto de página' with 2 columns: Description (e.g., Per una sola inserción, Dos inserciones) and Price (e.g., 5'00 ptas., 8'00 ptas.).

Media página. Doble precio que el señalado para un cuarto de página.

Páginas enteras. Doble precio que el señalado para media página.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta y quinta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table with 2 columns: Description (e.g., Del ancho de una columna del periódico, Ads. columnas) and Price (e.g., 5'00 ptas., 16'00 ptas.).

OBSERVACIONES:

- 1.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. 2.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requiriendo para la aplicación de la correspondiente tarifa. 3.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esuelas mortuorias.

Motores marinos "Caille"

Motores fijos para gasolina y petróleo desde 2 HP. Motores amovibles para botes a remos, de 2 HP, cinco velocidades marcha atrás, con magneto de alta tensión, arrancador "Star" y todo lo necesario para la instalación en el bote; en cuya operación no se invierten más que unos minutos.

Representante en Menorca:

Manuel Beltrán Lladrés, calle San Fernando, 34, Mahón.

37-75

A los fabricantes de monederos y calzado y el comercio en general

"EL ATLAS"

Compañía anónima española de Seguros Marítimos, Riesgos de Guerra y Riesgos de Robo.

Delegación para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Lladrés; calle San Fernando número 34, Mahón.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la ley.

CRISTALCOLA

Insustituible para pagar cristal, porcelana, hierro, etc. etc; siendo su principal cualidad hacer invisible el añadido, quedando éste de una dureza extraordinaria.

Se cae en pocos minutos y adquiere la fuerza máxima a las 24 horas. Sustituye con ventaja al Syndetión.

Lo pegado con cristalcola no se despegará jamás. El cristalcola se vende en fraquitos de vidrio 0'50 pesetas uno.

Depósito en Menorca: Papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Papel higiénico Salud

Enlazado automático :: Presentación elegante y sin competencia :: Empaque esmerado :: El más higiénico.

El papel sánico SALUD, por sus inmejorables cualidades higiénicas, puede competir con los de marca más acreditada.

Es el de mayor tamaño y más cómodo uso, estando a cubierto de moscas y demás insectos por ir encerrado en elegante caja.

Véndese en paquetes de 200 servilletas en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

En el mismo establecimiento se venden también en cajas distribuidoras, de elegante presentación, y que automáticamente van dejando salir las hojas de tan higiénico papel una a una.

NO EQUIVOCARSE. El papel higiénico SALUD de enlazado automático, se vende en la

Librería de Manuel Sintés Rotger

Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Cortinas persianas

Orientales, fantasía, cadonilla y tejidas, se encargan en la esteroforia de Luis Más; calle Deyá, 5, Mahón.

Emboquillados para cigarrillos



La mejor agua de colonia es la "Guillermina" Casa Buenaventura

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos.

Véndense en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón.

El comerciante o industrial que no anuncie sus productos, no debe quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes en este periódico y después compare, y se persuadirá de ello.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y diarrea del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

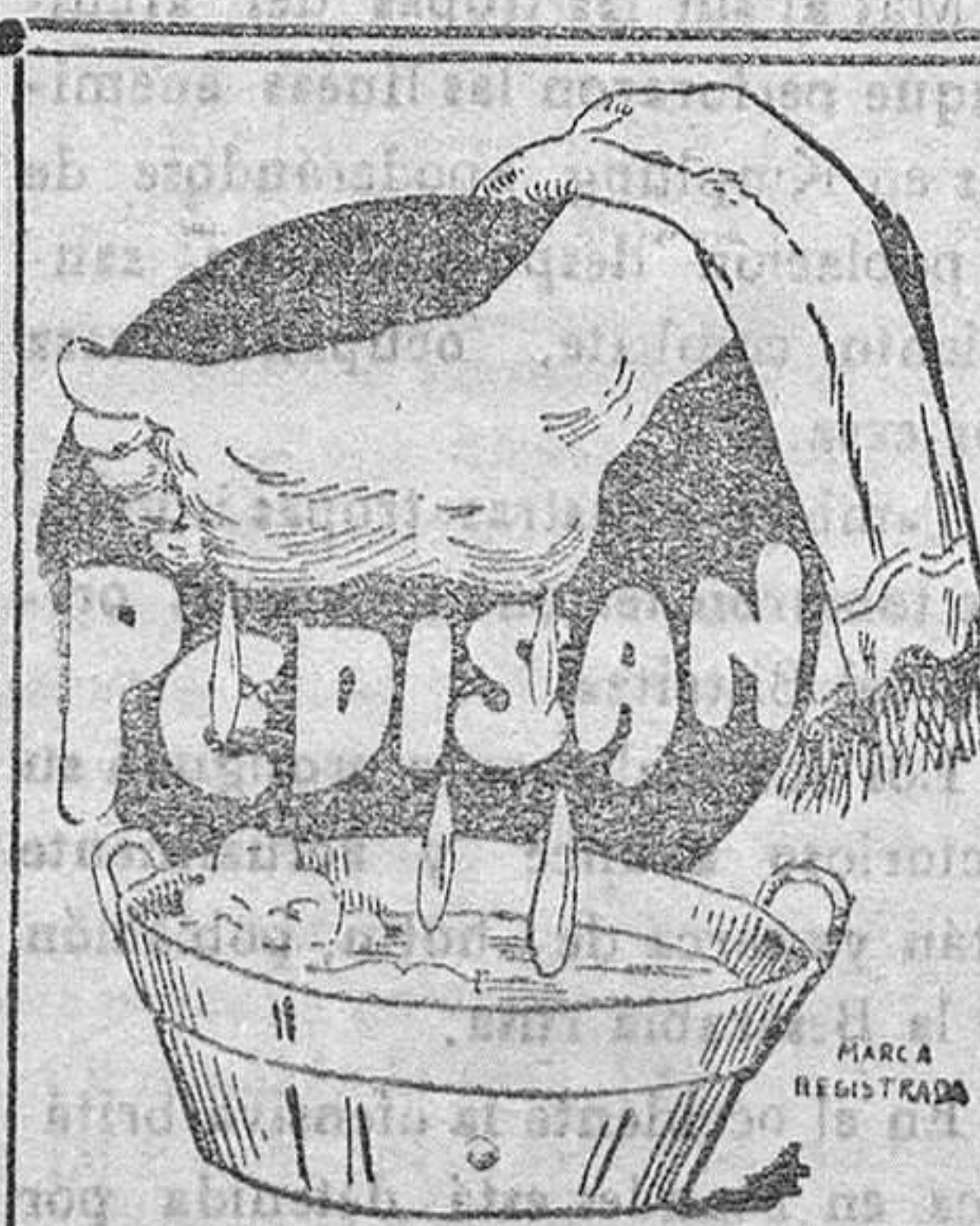
ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Resacas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL. Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PUERTOS. "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de "Ciento" 240 - Barcelona Dirección telegráfica "ANTARIOS" Barcelona

8-10



Use Vd. PEDISAN, preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies. PEDISAN evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. Truchuelo Hortaleza, 68, Madrid.

Papel Sánico Glen Inglés marca

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos.

Véndese en paquetes de 500 o de 1,000 hojas en las librerías de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, Mahón

Imp. de M. Sintés Rotger, - Mahón

Librería de Manuel Sintés Rotger

Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Últimas obras recibidas

- ACOSTA (Cecilio) - Estudios de derecho internacional 8'50
ARAUJO COSTA (Luis) - El escritor y la literatura 4'50
BAYO (Cicero) - Orfeo en el infierno 8'00
BLANCO FOMBONA (R) - Grandes escritores de América 8'00
CABRERA (Bas) - ¿Qué es la electricidad? 8'50
CHIRALDO (Alberto) - El peregrino curioso 8'00
ESCOHOTADO (Vicente) - Aires de la sierra 2'50
FRANCE (Anatole) - El señor Bergeret en París 8'50
FRANCOIS (José) - La peregrina enamorada 2'00
GABRIEL Y GALAN (José M.) - Obras completas (presas 2 tomos) 8'00
GARCIA CARRAFA (Alberto) - España ilustrada (tres vol.) 4'00
HENRI PYLE (William) - Psicología educativa 4'00
IBSEN (Henrik) - Casa de muñecas 8'50
LINARES RIVAS (Manuel) - Mis escenas favoritas 2'00
LOPEZ DE HARO (Rafael) - Los nietos de los celos 8'50
LOZANO Y RAGON (José) - Lezo indisoluble 2'00
MARTINEZ OLMEDILLA (Augusto) - Todo por él 8'50
MATA (Pedro) - La catorce 8'50
MERCHAN (Rafel M.) - Estudios críticos 8'50
MOSA (Etrique de) - Cancionero castellano 8'60
NELKEN (M) - Glosario 4'00
PEREIRA (Carlos) - El general Saora 8'50
PEREZ ZUGIN (Alejandro) - La amiga del Rey 8'50
SANCHEZ DE ENCIÑO (M) - El soneto en España 8'00
SIERRA (Justo) - Historia de México 8'50
SILVA (Juan B) - Guía del buen leer 8'00
TORAL (José) - Para el descanso (versos) 8'50
TURGENEFF (Iván) - Plantel de hidalgos 0'80
ZAMACOIS (Eduardo) - Memorias de una cortesana 8'00

¿Quiere evitar la evaporación y solidificación de la tinta? Use Vd. el tintador

ELIXIR ESTOMACAL